Universidad Autónoma del Estado de México

UAEMéx y Barra Mexicana fortalecen la formación práctica de futuros abogados

- *La Facultad de Derecho y el capítulo Estado de México de este organismo firmaron un convenio para ampliar las oportunidades de servicio social, prácticas y estancias profesionales para estudiantes y egresados.*
- *En la primera Jornada Universitaria sobre Derecho se analizaron los nuevos desafíos para garantizar los derechos de las audiencias sin menoscabar la libertad de expresión.*

Toluca, Méx. - Jueves 19 de noviembre de 2026. La formación de profesionales del Derecho requiere combinar los conocimientos adquiridos en las aulas con experiencias que permitan conocer de cerca los desafíos del ejercicio de la abogacía. Bajo esta premisa, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Consejería Jurídica Universitaria y la Facultad de Derecho, realizó la primera Jornada Universitaria sobre Derecho, en coordinación con la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, Capítulo Estado de México.

En el marco de esta actividad, la Facultad de Derecho y dicho organismo profesional suscribieron un convenio específico de colaboración que ampliará las oportunidades para que estudiantes y egresados realicen servicio social, prácticas y estancias profesionales, además de establecer vínculos con especialistas de distintas áreas jurídicas.

La consejera jurídica universitaria, Evangelina Sales Sánchez, destacó que la colaboración con los colegios profesionales permite generar oportunidades concretas para el estudiantado y fortalecer su preparación ante las exigencias del ámbito laboral.

Señaló que estos espacios favorecen la aplicación de los conocimientos adquiridos en las aulas, el acompañamiento de profesionales con experiencia y la comprensión de la responsabilidad social que implica ejercer la abogacía. Asimismo, indicó que los principios de cercanía, inclusión y trabajo colaborativo deben traducirse en beneficios tangibles para la comunidad universitaria.

Por su parte, el presidente del Capítulo Estado de México de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, Rafael González Cubas, afirmó que la preparación de las y los abogados no se construye exclusivamente en las aulas, sino también mediante la práctica, la ética profesional y el compromiso social. En este sentido, destacó que el convenio acercará al estudiantado a una comunidad jurídica con experiencia en diferentes campos del Derecho.

El encargado del despacho de la dirección de la Facultad de Derecho, Hiram Raúl Piña Libién, subrayó que las transformaciones sociales plantean nuevos

fenómenos que requieren respuestas desde el ámbito jurídico, por lo que consideró fundamental impulsar espacios universitarios de intercambio de conocimientos, debate y reflexión crítica.

Precisamente, la primera Jornada Universitaria sobre Derecho tuvo como eje el tema “Derecho de las Audiencias”, desarrollado por la presidenta de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, Ana María Kudisch Castelló, quien expuso la evolución de este marco jurídico y los nuevos lineamientos generales para la protección de los derechos de las audiencias.

Durante su participación, la especialista destacó la necesidad de armonizar la protección de estos derechos con la libertad de expresión, el derecho a la información y la independencia editorial. Advirtió que las disposiciones administrativas no deben convertirse en mecanismos de censura ni generar condiciones que inhiban el ejercicio periodístico.

También presentó las principales observaciones formuladas por la Barra Mexicana durante el proceso de consulta de los nuevos lineamientos, entre ellas la importancia de garantizar los principios de legalidad, proporcionalidad, seguridad jurídica, debido proceso, libertad editorial y máxima protección de los derechos humanos.

Explicó que las audiencias tienen derecho a recibir información plural, presentar inconformidades, ejercer el derecho de réplica y acceder a contenidos en condiciones de igualdad. Sin embargo, puntualizó que la protección de estas garantías no debe traducirse en facultades estatales para determinar la veracidad de la información periodística ni intervenir en las líneas editoriales de los medios de comunicación.

En esta jornada también participaron la directora general de Comunicación Social Universitaria de la UAEMéx, María Fernanda Valdés Figueroa; personal académico y administrativo; estudiantes de Derecho; representantes de medios de comunicación universitarios e invitados especiales.

A través de este tipo de alianzas y espacios de análisis, la UAEMéx fortalece la formación de profesionales del Derecho vinculados con las necesidades de la sociedad contemporánea y promueve el ejercicio jurídico sustentado en el conocimiento, la ética y el compromiso social.

Reportero: Juan Carlos Zarco
Fotógrafo: Daniel Quiroz